

Floridablanca, 22 de Mayo de 2014

Doctor
JUAN RICARDO GELVES REYES
Gerente
Televisión Regional del Oriente – CANAL TRO
E. S. M.

Ref.: INFORME EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPO TRO 002 DE 2014 PARA CONTRATAR REALIZACIÓN DE UNA SERIE ARGUMENTAL DE ÉPOCA DE TRECE (13) CAPÍTULOS.

Cordial saludo.

Procedemos a dar cumplimiento a la presentación de la evaluación como Comité evaluador designado mediante Resolución No. 103 del 12 de Mayo de 2014; comité que para el efecto deberá entregar un informe que contenga la evaluación jurídica, técnica y financiera con el concepto y recomendaciones a seguir por parte del Gerente de la entidad.

1. Que las siguientes firmas presentaron ofertas dentro del tiempo establecido para ello:

- ORGANIZACIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA ORO VISION LTDA

Que las citadas propuestas fueron analizadas de acuerdo con el Capítulo V, REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN de los Términos de Solicitud Pública de Oferta así:

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO:

DOCUMENTOS	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA PRESENTACIÓN OFERTA	001	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	002 A 004	X	
DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UT		N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	006 A 0011	X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SGSSS Y APORTES PARAFISCALES	0012 A 0014	X	
RUT	015	X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	016 A 017	X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	018	X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	019	x	
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA	020	X	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (ÍTEM 5.2.)	021 A 028	X	

Examinadas las propuestas se tiene que el proponente cumple con los REQUISITOS HABILITADORES jurídico exigidos.

2. DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE ESTUDIO

	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital de Trabajo	Sea mayor o igual 70% de la Compra
CAPITAL DE TRABAJO	560.060.577	139.686.561	420.374.016	Cumple con este condicionamiento
	Total Pasivo	Total Activo	Nivel de Endeudamiento	No sea mayor al 65%
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	515.374.107	1.001.184.864	51%	Cumple con este condicionamiento
	Pasivo Corriente	Total Pasivo	Concentración del Endeudamiento a corto plazo	No sea mayor al 70%
CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO	139.686.561	515.374.107	27%	Cumple con este condicionamiento
	Utilidad Neta	Total Ingresos	Rentabilidad Neta	Sea mayor al 10%
RENTABILIDAD NETA	164.944.472	1.447.096.438	11%	Cumple con este condicionamiento

Examinadas las propuestas se tiene que el proponente cumple con los REQUISITOS FINANCIEROS exigidos.

3. EVALUACION DE PRODUCCION

#	FACTORES	CRITERIOS	REFERENTES Y ELEMENTOS DE PONDERACIÓN	PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS
1	Propuesta Creativa	Originalidad	Este criterio examina si la temática y los contenidos del proyecto son historias novedosas, originales y atractivas para los televidentes de CANAL TRO.	40	80
		Pertinencia regional	Este criterio evalúa si la idea propuesta para el proyecto conduce al objetivo planteado para la serie, donde se privilegiarán las historias y personajes de diferentes regiones del departamento.	40	
2	Guion	Solidez	Este criterio evalúa la originalidad de la historia y su pertenencia con la región. Además, se analiza la viabilidad del producto y el alcance mismo de la serie.	100	100
3	Propuesta Audiovisual		Este criterio valora la manera de contar y transmitir los contenidos propuestos para el proyecto. Verifica que la estructura narrativa sea coherente con el Canal y la audiencia. Determina si los personajes propuestos están	20	70

		claramente definidos y si la historia se estructura con claridad a través de los recursos narrativos que se proponen así como la imaginación para comunicarla		
	Cronograma actividades y Presupuesto	Este criterio evalúa el manejo financiero que se le dará al proyecto, el uso de los recursos en relación con la propuesta audiovisual durante el tiempo de ejecución.	50	
Total				250

FACTOR PREPARACIÓN ACADEMICA (MAXIMO 200 PUNTOS)

Se califica con base en la información suministrada en el **FORMATO HOJA DE VIDA** equipo de realización, elenco artístico y producción, y los anexos solicitados.

Los talentos se califican según la siguiente tabla, el mínimo de estudios para dicha evaluación para Productor General, Director General, Director de Fotografía, Director de Arte, Elenco Artístico, la puntuación será de la siguiente manera:

Calificación Académica.

Factor	Productor General	Director General	Director Fotografía	Director Arte	Elenco Artístico Actores Principales (5 puntos c/u)
Bachiller con más de 5 años en ejercicio de la profesión	-	-	-	-	0
Estudios tecnológicos afines	6	5	10	10	0
Estudios de Pregrado afines	25	-	-	-	0
Estudios de Postgrado afines	-	15	-	-	0
TOTAL	31	20	10	10	0

* Nota: El elenco artístico no adjunto documento alguno que acreditara estudios.

FACTOR EXPERIENCIA LABORAL (MAXIMO 300 PUNTOS)

Se tendrá en cuenta para este factor de evaluación la experiencia laboral que acredite los siguientes cargos en la producción y realización de espacios noticiosos, con un mínimo de experiencia para el Director de 5 años, Jefe de Redacción y Productor General de 3 años, equipo periodístico 4 años y presentadores de 2 años:

N° DE CARGOS	CARGO	MAXIMO PUNTAJE	DISTRIBUCIÓN PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
1	Productor General	80	De 5 a 6 años = 20 puntos De 7 a 8 años = 40 puntos Mayor a 9 años = 80 puntos	80

1	Director General	75	De 3 a 4 años = 15 puntos De 4 a 5 años = 40 puntos Mayor a 5 años = 75 puntos	75
1	Director de Fotografía	75	De 3 a 4 años = 15 puntos De 4 a 5 años = 40 puntos Mayor a 5 años = 75 puntos	75
1	Director de Arte	50	De 4 a 5 años = 3 puntos De 5 a 6 años = 5 puntos Mayor a 6 años = 50 puntos	50
5	Actores Principales (Protagonista y Antagonistas)	20	De 2 a 3 años = 5 puntos Mayor a 3 años = 20 puntos	100

VALORES TOTALES:

A continuación presento a usted el siguiente cuadro donde encontrara discriminado los valores obtenidos por el oferente.

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO OFERENTE
PREPARACIÓN ACADEMICA	200 puntos	71 puntos
EXPERIENCIA	300 puntos	380 puntos
PROPUESTA CREATIVA	300 puntos	250 puntos
VALOR TOTAL:	800 Puntos	701 Puntos

4. EVALUACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

Descripción infraestructura técnica mínima para la producción audiovisual

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	ITEMS	PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS
UNIDAD DE PRODUCCION	a) CÁMARA DE VIDEO DIGITAL: HDV (23.97, 24, 29.97, 30) con opciones manuales de foco, diafragma, zoom (lentes de distancia focal variable o fija), Shutter o tiempo de exposición, temperatura de color, entradas canon XLR de audio, salidas de audio plug para monitoreo, baterías, cargadores (mínimo dos [2]).	100	100
	b) TRÍPODES	30	30
	c) STADYCAM	70	70
	d) GRÚA	100	100
	e) VÍDEO ASSIST: Monitor y DVD	30	30
	f) PAQUETE DE GRIP PARA LUCES: Trípodes, galleta, maffer, banderas de diferentes tamaños, prensa, base de piso, escalera	30	30
	g) KIT DE LUCES DE 6000 WTS: Fresnell 300, 650 o 1000.	60	60
	h) KIT DE FILTROS: corrección de color (CTB azul y CTO naranja), difusores, sedas.	20	60

	SONIDO	j)	GRABADORA DE AUDIO: Externa estéreo (ZOOM H4 O TASCAM HD-P2).	60	60
		k)	MICRÓFONOS DE SOLAPA: O Lavalier y extensiones.	40	40
		l)	MICROFONO BOOM: O shotgun, suspensión o pistol grip, zeppelin o cortavientos, caña, cables canon XLR, baterías.	30	40
	RESPALDO ELÉCTRICO	ll)	MIXER: consola o mezclador, al menos con tres entradas y dos salidas.	50	50
		m)	PAQUETE ELÉCTRICO: Extensiones, caja de distribución.	20	20
	n)	UPS	50	50	
	SISTEMA DE POSPRODUCCIÓN	ñ)	SALA DE EDICIÓN NO LINEAL: con Premier o Final Cut para edición de video, y Protools, Nuendo o Cubase, para edición de sonido y con capacidad para trabajar con otros programas: (18 días). Importante considerar para los módulos de montaje y postproducción de sonido un salón con equipos con una dotación básica de los programas descritos, al menos para ejercicios de edición básica	100	100
		o)	CÁMARA FOTOGRÁFICA: Preferiblemente réflex para realización de foto fija.	10	10
		p)	SISTEMA DE SONORIZACIÓN	100	100
TOTAL DE PUNTOS DE LA EVALUACIÓN				900	900

La oferta presentó la totalidad de los documentos solicitados por el Canal TRO en materia de *proyecto serie argumental y equipo de realización*, lo cual permitió su fácil revisión y calificación; además, se observó que la propuesta creativa reunió los parámetros exigidos para la producción y realización de la serie argumental; igualmente, los guiones presentados dieron una visión de como evoluciona la historia en cada capítulo.

Otro elemento definitivo para su elección fue la trayectoria profesional, lo cual genera confianza en cuanto a cumplimiento, seriedad y condiciones artísticas del equipo de producción

En cuanto a la historia, la vida de la heroína *Antonia Santos* y su participación en la gesta libertadora, demuestra el papel que desempeñó el pueblo santandereano en la consecución de la independencia y a su vez ofrece una mirada hacia el rol de la mujer en la Colombia del siglo XVIII y su posterior participación en los eventos que venían surgiendo en la medida que la campaña libertadora realizaba su cruzada independentista.

Se considera además, que la historia tiene varios elementos narrativos que la harán potencialmente atractiva para los televidentes, claramente se evidencia que este seriado basado



Libertad y Orden
República de Colombia



Nuestra región, nuestra televisión

en hechos biográficos de Antonia Santos, sin embargo, la historia de amor que viven los protagonistas, permite varios puntos de giros que ayudarán a la dramaturgia de “Un Sueño Llamado Libertad” .

Por lo anteriormente descrito el equipo evaluador consiente que esta oferta cumple con los parámetros de la Solicitud Pública de Oferta.

Por lo anterior el Comité creado por el señor Gerente mediante la Resolución No. 103 del 12 de mayo de 2014 le recomienda al señor Gerente ADJUDICAR el proceso de solicitud pública de oferta SPO TRO 002 DE 2014, a la ORGANIZACIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA ORO VISION LTDA

Con lo anterior, rendimos el informe para el que fuimos designados por parte de la Gerencia.

Original firmado

MIREYA VILLAMIZAR
Directora Producción y Programación

Original firmado

ELVIA GOMEZ OTERO
Contadora

Original firmado

VLADIMIR GARCIA PINILLA
Director Edición Especial

Original firmado

MARLENE MURCIA MILLAN
Asesora Jurídica Externa